

LEA Global

- AUDIT PLANNING NIA 300
- AUDIT RISKS NIA 315



Rising Star Association



INTERNATIONAL ACCOUNTING BULLETIN

- **NIA 300**

Planificación de la Auditoría de Estados Financieros

- **Alcance**
- Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. Esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes. Las consideraciones adicionales en un encargo de auditoría inicial figuran separadamente.

- **NIA 300**

Planificación de la Auditoría de Estados Financieros

- **Objetivo**
- El objetivo del auditor es planificar la auditoría con el fin de que sea realizada de manera eficaz.

- La planificación incluye la necesidad de considerar, antes de la identificación y valoración por parte del auditor de los riesgos de incorrección material, cuestiones como las siguientes:



- **Procedimientos analíticos que van aplicarse a valorización de riesgos**

- Analíticas detallada por cuentas contables de riesgo alto
- Análisis de variaciones de cuentas o sin variaciones.



- **Conocimiento general del marco normativo aplicable, que la entidad este cumplendolo**

- Entendimiento de los encargados de registro contables y su expertise.
- Supervisión de la Gerencia y Auditor Interno en cuanto a la aplicación de la normativa aplicable.



- **La determinación de la importancia relativa.**

- Análisis y enfoque sobre años anteriores, posibles fluctuaciones
- Si existen fluctuaciones que vamos a determinar sobre el tipo de base para el cálculo de importancias relativa. ejemplo:
 - a) Pérdida en primer años o recurrentes
 - b) Fluctuaciones en ventas
 - c) Activos (valor razonable)

- La planificación incluye la necesidad de considerar, antes de la identificación y valoración por parte del auditor de los riesgos de incorrección material, cuestiones como las siguientes:



- **La participación de expertos.**

- Asesor y revisor fiscal
- Profesionales de IT
- Actuarios
- Actividades sector: Seguros, Bancos.



- **La aplicación de otros procedimientos de valoración del riesgo**

- Área en aplicación de riesgo alto, procedimientos a aplicar.
- Procedimientos a detalle u otros

Requerimientos

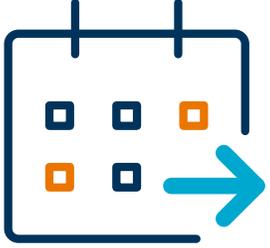
Participación de
miembros clave del
equipo
(experiencia)

Actividades
preliminares del
encargo
(independencia / no
afecta nuestra
continuidad)

Documentación
(Memorandum)

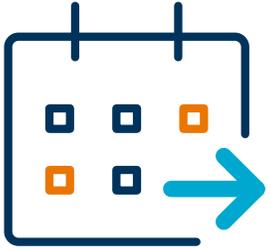
Actividades de
planificación

Consideraciones
adicionales en
encargados de
auditoria iniciales



Actividades de Planeación

- Los recursos a emplear en áreas de auditoría específicas, tales como la asignación de miembros del equipo con la adecuada experiencia para las áreas de riesgo elevado o la intervención de expertos en cuestiones complejas.
- Recursos y presupuesto de acuerdo al riesgo
- Auditoria de fase intermedia o interina (punto clave – recomendable 9 meses)
- Reuniones recurrentes de avance, reuniones informativas y de conclusiones al gerente y socio del compromiso
- Estrategía global de auditoria, Desarrollo del plan de auditoria deben ser analizados al inicio, desarrollo y final de la auditoria ya que los mismos estan conectados durante el Desarrollo del compromiso (Seguimiento)



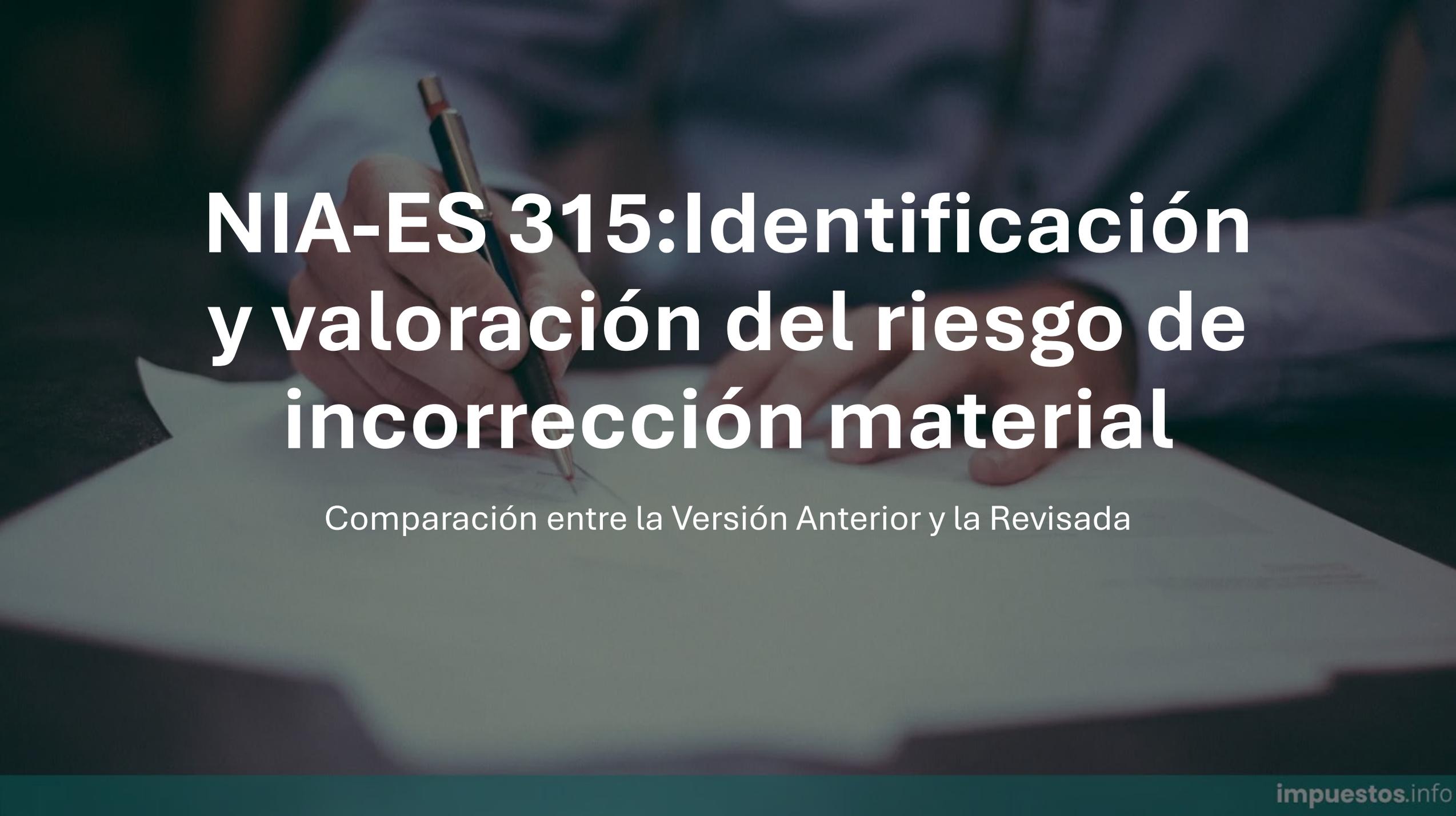
Actividades de Planeación (continuación)

- Consideraciones específicas para entidades de pequeña dimensión, debe variar en su dimensión debe ser menos compleja.
- Plan de Auditoria: debe ser detallado que la estrategia global de auditoria. La misma debe incluir la naturaleza, realización y extensión de los procedimientos de auditoria que van a aplicar los miembros del equipo del encargo.
- Cambios en las decisiones de planificación en el transcurso de la auditoría: por consecuencia de hechos inesperado, cambios en las condiciones o de evidencia de auditoria obtenida el auditor puede modificar la estrategia global de auditoria y plan de auditoria



Consideraciones adicionales en encargos de auditoría

- Los acuerdos a alcanzar con el auditor predecesor para, por ejemplo, revisar sus papeles de trabajo, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias lo prohíban
- Cualquier aspecto importante (incluida la aplicación de principios contables o de normas de auditoría e información financiera) discutido con la dirección en relación con la selección inicial como auditor, la comunicación de estas cuestiones a los responsables del gobierno de la entidad y el modo en que estos asuntos afectan a la estrategia global de auditoría y al plan de auditoría
- Los procedimientos de auditoría necesarios para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los saldos de apertura.
- Sistema de control de calidad puede requerir la participación de otro socio o de otra persona de categoría superior para revisar la estrategia global de auditoría antes de iniciar procedimientos de auditoría significativos, o para revisar los informes antes de su emisión)
- Procedimientos de “Conoce a tu cliente”

A person in a white shirt is writing on a document with a pen. The background is dark and blurred, focusing on the hands and the pen. The text is overlaid on the image.

NIA-ES 315: Identificación y valoración del riesgo de incorrección material

Comparación entre la Versión Anterior y la Revisada

Índice

- Objetivo
- Definición de Afirmaciones
- Factores de Riesgo Inherente
- Espectro de Riesgo Inherente
- Riesgo Significativo
- Controles Generales de TI (CGTI)
- Herramientas y Técnicas Automatizadas (HTA)
- Evaluación de Sistemas en Cloud Computing
- Separación de Riesgo Inherente y Riesgo de Control
- Sistema de Control Interno (COSO 2013)
- Guía para Entidades Menos Complejas
- Procedimientos de Valoración del Riesgo
- Documentación
- Conclusiones



Objetivo

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- Establece la responsabilidad del auditor en la identificación y valoración del riesgo de incorrección material en los estados financieros y afirmaciones, a partir del conocimiento de la entidad y su entorno.

NIA-ES 315 (Revisada)

- Refuerza la identificación y valoración de riesgos de manera más robusta, especialmente en entornos avanzados de tecnología, promoviendo respuestas de auditoría más precisas a los riesgos detectados.

Comentario

La versión revisada se enfoca en cerrar brechas con las prácticas actuales y actualizar el proceso de auditoría a un contexto digital. Esto permite mejorar la calidad de la auditoría y la eficacia en entornos digitales.

Definición de Afirmaciones

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- Las afirmaciones son manifestaciones de la dirección explícitas o implícitas en los estados financieros, utilizadas por el auditor para considerar posibles incorrecciones.

NIA-ES 315 (Revisada)

- Amplía la definición para incluir aspectos de reconocimiento, medición, presentación y revelación, inherentes al marco financiero aplicable. Detalla el uso de afirmaciones a lo largo del proceso auditor en la identificación y valoración de riesgos de incorrección material (RIM).

Comentario

La definición detallada en la NIA-ES 315 Revisada mejora la precisión en la identificación de posibles áreas de riesgo, al detallar cada afirmación y su relevancia. Además, se usa con mayor frecuencia en la norma, lo que refuerza su importancia.

Factores de Riesgo Inherente

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- Concepto implícito en la evaluación de riesgos, sin un desarrollo detallado específico.

NIA-ES 315 (Revisada)

- Introduce y define los factores de riesgo inherente (ej. complejidad, subjetividad, cambio, incertidumbre, sesgo de la dirección), lo que permite al auditor focalizarse en los elementos de la entidad más susceptibles a errores o fraudes antes de considerar los controles.

Comentario

Esta introducción ayuda a segmentar y priorizar los riesgos a través de una evaluación detallada. Facilita el juicio profesional y permite un enfoque más preciso para los riesgos inherentes.

Espectro de Riesgo Inherente

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- No se mencionaba este concepto.

NIA-ES 315 (Revisada)

- Introduce el concepto de espectro de riesgo inherente, el cual permite al auditor valorar la probabilidad y magnitud de una posible incorrección dentro de un rango (desde bajo hasta alto riesgo inherente).

Comentario

Este espectro permite visualizar mejor el nivel de riesgo y aplicar un juicio más afinado para decidir la naturaleza y extensión de las pruebas necesarias.

Riesgo Significativo

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- Definido como un riesgo que, a juicio del auditor, requiere una consideración especial en la auditoría.

NIA-ES 315 (Revisada)

- Redefine el riesgo significativo, vinculado al límite superior del espectro de riesgo inherente, enfatizando factores como la probabilidad y magnitud de la incorrección potencial.

Comentario

Al vincularlo con el espectro de riesgo inherente, se facilita la identificación de riesgos más críticos y se promueve una respuesta focalizada. Esta nueva definición permite un juicio más detallado en su identificación.

Controles Generales de TI (CGTI)

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- Menciona los controles en TI pero sin incluir detalles específicos.

NIA-ES 315 (Revisada)

- Detalla los CGTI y su relevancia en entornos digitales, especialmente en ciberseguridad, para asegurar la integridad de la información. Clasifica los controles en generales y específicos, para abordar riesgos TI.

Comentario

Los CGTI son clave en auditorías de entornos digitales avanzados. Incluyen medidas de seguridad en procesamiento de información, asegurando la confiabilidad en auditorías con sistemas tecnológicos.

Herramientas y Técnicas Automatizadas (HTA)

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- Se mencionan las herramientas tecnológicas en la auditoría, sin desarrollar su uso específico.

NIA-ES 315 (Revisada)

- Se introduce el concepto de HTA para abarcar un rango de tecnologías como análisis de datos, inteligencia artificial y automatización de procesos. Permite abordar grandes volúmenes de datos y agilizar procesos.

Comentario

Este enfoque refleja la creciente importancia de la tecnología en auditoría, ampliando el uso de herramientas avanzadas para analizar y corroborar información de manera eficiente.

Evaluación de Sistemas en Cloud Computing

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- No se incluye una guía específica para entornos en la nube.

NIA-ES 315 (Revisada)

- La norma revisada introduce guías específicas para auditar en entornos de computación en la nube, evaluando los riesgos inherentes y los controles de seguridad específicos para estos entornos.

Comentario

Estos cambios mejoran la adaptabilidad de la norma a los nuevos entornos tecnológicos. Facilitan la evaluación de riesgos y controles cuando una entidad opera con servicios y datos en la nube.

Separación de Riesgo Inherente y Riesgo de Control

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- Se mencionaba la necesidad de evaluar ambos riesgos, pero sin requerir su valoración separada.

NIA-ES 315 (Revisada)

- Exige la valoración separada de los riesgos inherentes y de control para mejorar el enfoque en cada riesgo. Si no se prueban los controles, se utiliza la misma valoración para riesgo inherente y de control.

Comentario

La valoración separada permite una mayor precisión en los procedimientos de auditoría. Esta especificidad facilita el diseño de respuestas de auditoría según la naturaleza y severidad del riesgo.

Sistema de Control Interno (COSO 2013)

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- Se aborda el sistema de control interno de la entidad en términos generales.

NIA-ES 315 (Revisada)

- Se alinea con el marco de COSO 2013, estructurando los componentes del sistema de control interno, lo que facilita la identificación y gestión de riesgos en áreas críticas.

Comentario

La alineación con COSO 2013 hace que la norma sea más estructurada y relevante para los auditores, proporcionando un marco claro para la identificación de deficiencias y fortalezas en control interno.

Guía para Entidades Menos Complejas

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- No incluía una adaptación para entidades menos complejas.

NIA-ES 315 (Revisada)

- Incorpora una sección de graduación que permite aplicar los procedimientos de auditoría en entidades de menor complejidad, promoviendo un enfoque flexible según las características de la entidad.

Comentario

Este cambio permite que la norma sea aplicable a una mayor variedad de entidades, ajustando la carga de trabajo y adaptándose al nivel de complejidad de la entidad auditada.

Procedimientos de Valoración del Riesgo

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- Incluye procedimientos generales, sin especial énfasis en la integración de múltiples fuentes de información.

NIA-ES 315 (Revisada)

- Refuerza la importancia de obtener evidencia de múltiples fuentes, internas y externas, y de validar la confiabilidad en el marco de TI, promoviendo una evaluación más exhaustiva y detallada.

Comentario

Al incorporar múltiples fuentes de evidencia, se reduce el riesgo de auditoría. Se permite obtener una comprensión más profunda del entorno y de los riesgos asociados.

Documentación

NIA-ES 315 (Versión Anterior)

- Se requería la documentación de riesgos identificados y respuestas de auditoría.

NIA-ES 315 (Revisada)

- Amplía los requisitos de documentación, incluyendo la discusión del equipo, el diseño y la implementación de controles, y la evaluación de factores de riesgo inherente, lo cual promueve una mayor transparencia y detalle.

Comentario

Este cambio garantiza una documentación más detallada, lo cual mejora la calidad y consistencia de la auditoría. Facilita la revisión y la comunicación de los hallazgos y decisiones.

Conclusiones

- **Adaptación a Entornos Digitales:** La versión revisada de la NIA-ES 315 incorpora un enfoque robusto hacia el entorno digital y la tecnología avanzada, como la computación en la nube y los controles generales de TI. Esto refleja la necesidad de que los procedimientos de auditoría respondan a los cambios tecnológicos y a los riesgos asociados.
- **Precisión en la Evaluación de Riesgos:** Al separar y detallar los riesgos inherentes y de control, la versión revisada permite una evaluación más granular y precisa de los riesgos. Este cambio facilita una mejor identificación de áreas críticas y mejora la efectividad de los procedimientos de auditoría.
- **Relevancia de Herramientas Automatizadas:** La incorporación de herramientas y técnicas automatizadas (HTA) permite a los auditores utilizar tecnologías avanzadas como el análisis de datos y la inteligencia artificial, optimizando los procesos y mejorando la calidad de las auditorías en entornos complejos.
- **Flexibilidad para Entidades Menos Complejas:** La versión revisada también contempla la simplicidad necesaria para auditar entidades de menor complejidad. Al incluir guías específicas, permite ajustar la carga de trabajo según el tamaño y la complejidad de la entidad, promoviendo una auditoría eficaz y eficiente.